ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

TEATRO MUNICIPAL

Santiago de Cali, 14 de julio de 2025

Señor (a)
VANESSA DUARTE MESA
DG 25 No. 24 T - 61 MZ 1 CA DOCE - Dosquebradas
3008160573
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratación Directa – SERVICIOS PROFESIONALES

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, en cumplimiento de lo establecido por el literal H numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. **"***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales"*, requiere suscribir contrato de prestación de servicios con una persona natural de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto: Prestación de servicios profesionales para realizar la labor de jurado para evaluar a las manifestaciones artísticas participantes en Domingos Infantiles (El Municipal en Familia) en el marco del convenio interadministrativo No. 4148.010.27.1.0003-2025, ejecutado por la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura."

Valor: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($3.795.000)

Plazo: 31 de julio de 2025

Por lo anterior, de manera comedida, le invitó a presentar propuesta de prestación de servicios, acompañada de su hoja de vida y de los documentos que la respaldan.

Cordialmente,

Jaime A. Tenorio

JAIME ANDRES TENORIO TASCON
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Proyectó: Eliana Maria Ampudia Balanta – Abogada Contratista
Revisó: Jaime Andres Tenorio Tascon - Director Técnico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.